UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA



ACUERDO DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 01, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2012

ACUERDO 01.1

Aprobación del Orden del Día.

 Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades con los representantes electos para el periodo 2012-2013 de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

> Atentamente Casa Abierta al Tiempo

Mtro. Carlos Sarcia/Villanueva Secretario del Consejo Divisional

